Solicitarán mejoras al doctor Hipolito Irigoyen los maquinistas ferroviarios

SANTA FE

Año XVIII — No. 6985
16 PAGINAS — (2 Secciones)

Santa Fe, Martes 29 de Enero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-48

Una denuncia contra empleados provinciales cordobeses motivará un lance de honor

El sacrificio de hombres que integran una situación gubernativa dada a un extraño principio de política, es profundamente inmoral

LA RENUNCIA DEL GABINETE

Las criticas que desde la metrópoli se le hacen al gobierno de la provincia, son las mismas que han surgido del núcleo disidente estructurado en Rosario. No se diferencian en una línea. Allí como aquí se sostiene la necesidad de la renuncia del gabinete, como único procedimiento de salvación y de reparación. Los dos últimos términos responden al léxico de una política extraña. Con otros ministros — se dice — el doctor Gómez Cello salvaría su situación como gobernante y la ideología del partido quedaría reparada. Pero, ¿qué otros ministros podrían satisfacer el espíritu de disputa, de discusión, de hostilidad de los bandos o grupos que componen el radicalismo en la provincia? Habría que buscarlos, tal vez, con la linterna del cínico, con esa linterna que buscaba hombres y encontraba niños. Cuando fueran designados los tres colaboradores *ideales* que se propician en la metrópoli con la ayuda de los disidentes de acá, el gobernador santafecino tropezaría con idénticas dificultades, con parejos obstáculos para su obra de administración. En el fondo, sin embargo, no es el cambio de ministros lo que se quiere, lo que se anhela, sino el sometimiento gubernativo de la provincia. ¿A quién? A la metrópoli. Los centros políticos de la metrópoli son los más vivamente empeñados en gobernar en Santa Fe, y por supuesto, en todas las provincias. De ellos salen esas ideas absurdas de sacrificar a unos hombres en beneficio de otros hombres, invocando con desahogo el nombre del presidente de la República. El doctor Irigoyen — sentencian como fieles de una iglesia — quiere esto, desea aquello, apetece lo de más allá. Y puede ocurrir el caso, muy común en la política de ahora, de que el doctor Irigoyen no diga nada, viva ajeno a tales cabildeos de una extrema inmoralidad. La invocación del presidente se ha convertido en un fútil recurso justificativo de ambiciones.

CARGOS INCOMPATIBLES

Por mucha que sea la vigilancia política del doctor Irigoyen, no es posible atribuirle el desempeño de jefe máximo del partido a la vez que ejerce la presidencia de la República. Ambos cargos son de índole incompatible. En todas las democracias del mundo, los jefes de Estado abandonan en tanto son tales jefes, las direcciones de sus partidos respectivos. Esta es la ética. El doctor Irigoyen es demasiado inteligente para no continuar en una dirección que le niegan sus propias investiduras presidenciales. Pues qué, ¿puede mezclarse sin desdoro en las cuestiones partidarias de una provincia, interviniendo en pequeños conflictos de comités? No lo creemos. Como presidente de la nación lo que le compete es velar por que en las provincias no sea subvertido el régimen republicano de gobierno, aparte de lo cual nada tiene que hacer en ellas y mucho menos en un sentido de política militante. Lo que sucede es que torpemente le llevan pleitos de la índole del creado en Santa Fe, pidiéndole la fórmula solutoria, no sin insinuársela los que solicitan su laudo. Pero a pesar de esta insinuación, el doctor Irigoyen, habla en términos generales y nunca en particular. De manera que cuanto se arguye diciendo que el presidente desea que los ministros del gobernador de Santa Fe deben ser sacrificados o eliminados, sustituyéndolos por otros hombres, hay que ponerlo en duda. Poco favor le hacen los propagandistas de ese supuesto deséo, al hacerlo aparecer interesado en tan ínfimas cuestiones caseras, pues como todos los grandes estadistas, el doctor Irigoyen sabe que cuando se administra el Estado queda a la distancia, perdiéndose de vista, la jefatura del partido. Una y otra cosa son sencillamente opuestas.

DERECHOS DE ADVERSARIOS

El problema político que aquí se debate, tiene sus extremos en un derecho de adversarios. Si, en efecto, los núcleos del partido se invisten con el derecho de exigirle al gobernador el cambio ministerial, es obvio qeu el gobernador, por su parte, tiene el derecho de no cambiarlo. Las condiciones de derechos son iguales. Pero aun dentro de esta igualdad, al gobernador le asiste un segundo derecho que consiste en elegir sus colaboradores de acuerdo a sus conceptos de gobierno, aparte del pudor que existe en todo hombre para no sacrificar a nadie en nombre de ambiciones ajenas o de caprichos de círculos? A qué quedaría reducido el gobernante que siguiera las sugestiones de los grupos y que cuando éstos le exigieran el cambio de uno o de todos los ministros suscribiera el decreto en consonancia? A bien poca cosa. Se negaría a sí mismo, haciendo añicos su investidura, cuya autoridad emana de la ley y no de las corrientes veleidosas de la política callejera. El cambio de ministros tiene su determinismo en desavenencias surgidas con el primer magistrado y no en el espíritu de rivalidad que recíprocamente se profesen los comités.

Sportivo Barracas partió de Lisboa con destino a Madrid

El presidente de Portugal pidió que postergaran el viaje para jugar la revancha

(Austral)

LISBOA, enero 28. — El team de Sportivo Barracas, que ayer jugara en esta venciendo al seleccionado portugués por 3 a 2 se embarcó hoy con destino a Madrid, para seguir a Barcelona, en donde disputará algunos matchs.

El presidente de la República pidió a Sportivo Barracas que postergara el viaje a fin de jugar otro partido, pero fué imposible, manifestando los visitantes que regresarán a Lisboa en Abril para jugar la revancha.

Los footballers argentinos fueron despedidos entusiastamente por sus colegas locales.

EL MINISTRO DE GOBIERNO ENVIO SUS PADRINOS AL LEGISLADOR DEMOCRATA BASUALDO

Este a su vez designó los suyos siendo inminente el duelo

CORDOBA, enero 28 — El Ministro de Gobierno de ésta ha enviado sus padrinos al diputado demócrata León Basualdo, a raíz de una denuncia formulada por el mencionado legislador. Según ella los empleados del gobierno habrían fomentado el funcionamiento de una ruleta que funcionaba en Mina Clavero.

Los padrinos del Ministro son los diputados Barilari y Cabret.

El señor Basualdo designó a su vez los suyos que son los legisladores Caro y Roca.

Esta incidencia ha apasionado la opinión pública en grado extremo esperándose con inusitada espectativa el giro que tomarán los acontecimientos.

En La Rioja fué proclamada la fórmula Aguero - Vera Campo

(Austral)

LA RIOJA, enero 28. — La Convención Radical Personalista se reunió a medio día a fin de proclamar la fórmula gubernativa que el partido sostendrá en los próximos comicios de esta provincia.

Después de llenar los requisitos que el acto requería los cuarenta convencionales procedieron a la elección proclamando la fórmula Aguero - Vera Campo.

El acto se realizó dentro del mayor orden y en medio de un gran entusiasmo.

Solicitarán mejoras los maquinistas ferroviarios

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, enero 28 — Una nutrida delegación de maquinistas ferroviarios concurrió hoy al Ministerio del Interior entrevistándose con el Dr. Elpidio González, a quien solicitaron una audiencia con el presidente de la República para gestionar diversas mejoras en favor del gremio.

El Dr. González expresóles que tratará de que la audiencia le sea concedida mañana.

J. DEMPSEY COMENZO A ENTRENARSE

(Austral)

NUEVA YORK, enero 28 — Informan de Miami Beach, que el ex-campeón mundial de box Jack Dempsey, ha comenzado a entrenarse hoy en aquella localidad realizando un ligero footing. Esto se interpreta en los círculos deportivos de esta ciudad como un indicio seguro de que Dempsey volverá a calzar los guantes en procura del cetro que le arrebatara Tunney.

El canje de prisioneros entre Bolivia y Paraguay se efectuará en territorio argentino

(Austral)

ASUNCION, enero 28. — Se asegura que están bien encaminadas las gestiones para el canje de prisioneros entre Paraguay y Bolivia.

Dícese también que de llegarse a un acuerdo definitivo entre ambos gobiernos, respecto a este asunto, el canje se efectuará en territorrio argentino.

El señor José Octavio Casas ocupará un alto cargo público

BUENOS AIRES, enero 28. — Hoy concurrieron al despacho del doctor Irigoyen los señores Silvio Bonardi y José Octavio Casas, manteniendo con el primer magistrado una prolongada conferencia.

Se sindica al señor Casas, como candidato a ocupar la administración de una importante dependencia autónoma.

También visitó al presidente el senador nacional doctor Antille, quien debe partir para San Juan en compañía del diputado Lilla Sánchez.

Trágica muerte de un legislador bonaerense

(Austral)

En un accidente automovilístico pereció instantáneamente el diputado Juan Asborno

BUENOS AIRES, enero 28. — Hoy en circunstancias que el diputado provincial bonaerense, doctor Juan Asborno se dirigía en automóvil de Escobar a Pilar, sufrió un accidente que le costó la vida.

El vehículo que ocupaba, por causas que aun no fueron establecidas, volcó violentamente produciéndole heridas y contusiones que ocasionaron su muerte instantáneamente.

La trágica desaparición del doctor Asborno produjo hondo pesar.

Ha perdido la confianza del fascismo un ex diputado

EL ABOGADO GERARDO LORETO FUE SUSPENDIDO DE TODA ACTIVIDAD POLITICA

(Austral)

ROMA, enero 28 — La secretaría general del partido fascista, después de un prolijo examen de la situación política del secretario federal de las entidades fascistas de Matera, provincia de Potenza, abogado Gerardo Loreto, ex diputado por la circunscripción de Calabria y Basilicata, lo suspendió de toda actividad política.

El informe que fué elevado a la consideración de la secretaría citada tuvo por base una investigación encomendada al cónsul fascista Oliveri.

El abogado Loreto entró en la vida política hace diez años, siendo elegido diputado provincial en 1919. Sucesivamente, presidió la diputación provincial Potenza y fué elegido diputado por la vigésimosexta Legislatura.

El ministro interino de Guerra, proseguirá su jira de inspección

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 28. — El Ministro de Guerra interino, continuará las visitas de inspección en las dependencias militares de esta Capital y sus alrededores.

La renuncia del presidente y del inspector general de escuelas supone una pérdida sensible para los intereses de la enseñanza

La breve actuación del ingeniero González Zimmermann al frente de la dirección general de escuelas como la del señor Mantovani al frente de la inspección, han sido fecundas en iniciativas y en ideas traducidas a hechos. En menos tiempo no ha podido hacerse más. Al terreno de las discusiones pedagógicas fueron invitados los maestros con autoridad intelectual y hace bien poco quedó concretada la idea de crear varios grados para niños retardados. Espíritus jóvenes, sin prejuicios, deseosos de implantar reformas útiles y ventajosas, los señores Zimmermann y Mantovani se habían dotado de un programa de acción pedagógica digno de apoyo. Entre el magisterio y en la opinión pública se hablaba de estos hombres con elogio, con entusiasmo, loando sus méritos y su dedicación desinteresada a las cuestiones de la enseñanza pública. Pero hete aquí que la política, siempre de por medio, ha hecho que renuncien, truncando de exabrupto una hermosa labor y las perspectivas de una magnífica esperanza de mañana.

En rigor, renuncias de hombres que prestan admirables servicios, que saben lo que tienen entre manos, que son verdaderamente entendidos en su materia, no debieran de ser aceptadas. La instrucción pública es algo que no merece de los cambios súbitos, pues las reformas que dentro de su seno se planean y se llevan a cabo, requieren tiempo, amén de una dirección que no se desvíe de sus trayectorias delicadas. Cualquiera que sea el sucesor del señor González Zimmermann ha de tener sus ideas propias, posiblemente no en concordancia con las de éste, lo que de hecho redunda en perjuicio de la escuela y del niño por la transformación brusca que entraña. Y otro tanto debemos decir, pues, del sucesor del señor Mantovani. La instrucción pública adolece por lo común de esos defectos de naturaleza directriz. Cuando al frente de la misma hay buenos orientadores, como es el caso de ahora en la de Santa Fe, la política se interpone y la orientación recta se viene abajo. Por esto y ya que se tuvo el buen tino de elegir a hombres de sano criterio en materia educacional, ha debido hacerse lo posible por conservarlos y por tenerles alejados lo más posible de los vaivenes de la política.

DE AYER A HOY

LA REORGANIZACION DEL RADICAlismo riojano le está resultando un verdadero rompe-cabeza al delegado del Comité Nacional. Cuando, después de muchas andanzas, logra "reorganizar" unos se le "desorganizan" los otros; y a la postre los riojanos lo están cansando. Ultimamente se ha visto obligado a declarar caducos los poderes de numerosos convencionales díscolos y "ausentistas". Y como si todo ello no fuera suficiente para hacerle renegar de su misión, los provincianos se permiten formularle preguntas como esta: "¿Y a Vd. señor delegado, quien le reorganizará en su provincia?".

EN JARDVILLE, E. U. EL ANCIANO George Henry puso fin a su existencia, en circunstancias en que se hallaba enfermo, ahorcándose por medio de una sábana.

La justicia, después de mucho investigar, logró establecer que la extrema resolución fué adoptada por el anciano en vista de que no funcionaba la radiola que le distraía cuotidianamente.

Bien se dice que la ancianidad es una segunda niñez.

EL GOBIERNO DE MEJICO ANUNcia, que, entre otras iniciativas destinadas al fomento de la instrucción pública, llevará a la práctica la fundación de un periódico mural, de seis pies por 9 de tamaño, escrito en un tipo grande, cuyos ejemplares serán fijados en los muros de las ciudades y aldeas de todo el país para beneficio del público. Por este medio el presidente Portes Gil espera que el pueblo aprenderá a leer.

Si en verdad ese periódico obrara el milagro esperado, ya podríamos ir suprimiendo las escuelas, los maestros y los libros de lectura.

GUILLERMO II, EL EX KAISER DE Alemania, celebró anteayer su septuagésimo cumpleaños. Con tal motivo ha podido constatarse que en la nueva República son muy pocos los que añoran el imperio y que la agrupación nacionalista (léase imperialista) ha perdido la mayor parte de sus afiliados.

Don Guillermo, como lo llamaríamos aquí, podrá pues, ir perdiendo las esperanza de su rehabilitación.

INFORMACIONES DE TOKIO HAcen saber que falleció allí el príncipe Kuni, padre de la emperatriz Nagako, produciendo su deceso honda consternación en todo el imperio.

El diagnóstico médico atribuye el fallecimiento a úlceras intestinales y hemorragia. Vale decir, que el príncipe del Gran Imperio del Sol Naciente ha muerto de una enfermedad vulgar, como cualquier hijo de vecino.

LA PRENSA MADRILEÑA HA INIciado un acalorado debate alrededor del veredicto del jurado que entendió en el reciente concurso nacional de belleza.

Mientras algunos diarios sostienen que el fallo ha sido muy justo, la mayoría considera que el jurado desempeñó su cometido en forma lamentable.

Y como consecuencia de esta disparidad de opiniones, est sucediendo lo que debía suceder: la reina de la belleza, proclamada por el jurado, es analizada públicamente de pié a cabeza (en los diarios, se entiende) con el debido respeto, desde luego, por parte de todos.

ES SABIDO QUE LA DICTADURA DE Primo de Rivera tiene establecida una rigurosa censura sobre la prensa peninsular. Los diarios no pueden ocuparse de asuntos serios, sino a condición de halagar al dictador y sin riesgo de ser clausurados si dejan deslizar algún concepto contrario al estado de cosas. En tal situación es sencillamente explicable que los órganos del periodismo se apasionen por asuntos de tan raquítica importancia como lo es un concurso de belleza. Pero lo lamentable del caso es que no faltarán quienes, al enterarse del tono violento de la polémica, piensen que en España los diarios disfrutan de una libertad infinita para hablar de todo.

UN LAMENTABLE INCIDENTE, DE consecuencias graves, ha tenido por escenario, últimamente, la redacción del diario "Tribuna" de Zárate, y por protagonistas a dos periodistas de aquella localidad.

A estar a las informaciones los periodistas serían el director del diario citado y su colega el director de "La Tarde".

Entrambos mantenían una polémica de carácter violento, en el curso de lo cual se habían analizado crudamente su conducta. Y a tal grado de enardecimiento llegaron que, reemplazando la pluma por el revólver, se prodigaron mutuamente numerosos disparos, resultando heridos ambos y un hermano del director de "Tribuna", todos de gravedad.

Sucesos de esta naturaleza, motivados por cuestiones periodísticas de menguada importancia, si se repitieran por desgracia, terminarían por convencernos de que la censura previa es un mal necesario.

(Continúa en la página 2)

La situación tranviaria de la ciudad de Rosario

DE AYER A HOY

(Continuación de la página 1a.)

LA ANECDOTA DE HOY. — El Dr. Martín Reibel, médico y protector de todos los ilustres vagabundos, el gran amigo de Rubén Darío, llamó cierta vez al poeta Montesvaro y le dijo:

"He obtenido para ti un buen empleo; pero antes debes comprometerte a no beber más".

—"Empeño mi palabra" — fué la respuesta del bohemio.

Al día siguiente Montesvaro se encaminó a tomar posesión de su puesto, pero con tan mala suerte que el compromiso le resultaba duro cumplir para hacerse presente en la oficina debía recorrer el camino que diariamente hacía en su jira de libaciones.

El primer bodegón le tentó enormemente; pero haciendo un supremo esfuerzo cruzó la calle y, parándose en la esquina de enfrente, donde estaba instalado precisamente el bodegón en que acostumbraba a tomar su segunda copa, dándose vuelta exclamó, golpeándose la frente con la palma de su diestra: "Has triunfado Montesvaro. Ahora, en premio, mereces dos copetines". Entró al despacho de bebidas que quedaba a sus espaldas y llegó a la oficina en estado calamitoso.

RIMA

En el balcón, un momento
nos quedamos los dos solos;
desde la dulce mañana
de aquel día éramos novios.

El paisaje soñoliento
dormía sus vagos tonos
bajo el cielo gris y rosa
del crepúsculo de otoño.

Le dije que iba a besarla;
la pobre bajó los ojos
y me ofreció sus mejillas
como quien pierde un tesoro.

Las hojas muertas caían
en el jardín silencioso,
y en el aire fresco erraba
un perfume de heliotropos.

No se atrevía a mirarme;
le dije que éramos novios,
y las lágrimas rodaron
de sus ojos melancólicos.

Juan Ramón JIMENEZ

LA TEMPERATURA MAXIMA DE ayer: 35°C.

Se inició la desratización en toda la ciudad

Cooperación prestada a la A. Pública

De acuerdo a lo que oportunamente anunciamos, ayer el Consejo General de Higiene inició la tarea de la desratización en toda la ciudad, prestando cooperación a la A. Pública. Bajo la dirección del guarda sanitario don Humberto Lugarzo se trabajó ayer y se trabajará hoy en la desratización en las siguientes calles: 9 de Julio, S. Jerónimo, S. Martín, 25 de Mayo, Avenida hasta Moreno. Son cinco las cuadrillas que en esta tarea se ocupan. La A. Pública realiza la desratización en las calles 1° de Mayo, 4 de Enero y Urquiza.

Se cree que pronto dará resultado la campaña de profilaxis.

El empréstito

Pagos efectuados en el día de ayer

La comisión administradora del empréstito efectuó ayer los siguientes pagos:

Hernán Garay, devolución garantía otorgada para la construcción puente sobre el arroyo Saladillo, $ 3.516.44.

—Negroni y Ferrari, certificado número 5, construcción cárcel Sorondo, $ 31.000.

El movimiento registrado en los Dispensarios Provinciales

MEMORIA ELEVADA AL CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

La Inspección General de los Dispensarios Provinciales ha elevado ayer al Consejo General de Higiene la memoria correspondiente al año 1928. Tomamos estas cifras que demuestran la importancia del movimiento registrado. Se atendieron 30.617 enfermos; se despacharon 69.617 fórmulas. Se han practicado 18.094 curaciones, mientras se registraron 35.502 visitas en consultorios. Y los Dispensarios solicitaron del Laboratorio Químico 602 análisis. La memoria a que nos referimos contiene otros datos de interés.

DIO COMIENZO A SU MISION EL DIRECTOR DE LOS FF. CC. DEL ESTADO QUE ACTUA DE VEEDOR

Los paraguayos residentes en Rosario ayudarán a sus compatriotas

(Corresponsal)

ROSARIO, enero 28. — Es posible que dentro de breves días tengamos nuevamente en esta ciudad un nuevo conflicto tranviario. En efecto, reina entre los obreros de este gremio gran agitación y entre sus dirigentes, se va gestando el conflicto.

Hay marcada animosidad contra los obreros que durante la última huelga permanecieron fieles a la empresa. Se anhela la separación de ellos, y a diario, son provocados o atacados a golpes de puño.

Los obreros, sostienen que la empresa, no cumple con el pliego de condiciones firmado ante el presidente Irigoyen, cuando el primer mandatario actuó de árbitro y acusan a la compañía de ser la causante de la agitación reinante.

ROSARIO, enero 28. — Procedente de la Capital Federal, se encuentra en ésta el administrador de los FF. CC. del Estado, ingeniero Claps, quien, por disposición del presidente Irigoyen, vigilará el cumplimiento de las cláusulas del laudo arbitral aceptadas por los obreros y empresa.

Hoy empezó a cumplir su misión.

Los obreros consideran que la actuación del Ing. Claps, los beneficiará, y posiblemente, evite una nueva huelga.

EN LA ADUANA

Alrededor de la reorganización

ROSARIO, enero 28. — Un diario local asegura que dentro de breves días, el P. E. N. enviará un comisionado a la Aduana local, para intervenirla.

Agrega que su misión será producir vacantes dentro del personal, vale decir, reorganizar la repartición aludida.

Los empleados de la Aduana, ante tal noticia, se encuentran alarmados, habiendo quienes sostienen, que si es que se quiere echar servidores, tendrían que empezar por hacerlo con los complicados en la gran defraudación descubierta recientemente.

Oficialmente, nada se sabe sobre el particular.

COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES

Llegada de veraneantes

ROSARIO, enero 28. — Hoy a las 9.15 horas por vías del F. C. C. A. llegó el segundo contingente de niños veraneantes que pasó su temporada de descanso en la Colonia de Vacaciones de Carcarañá.

EN EL BOULEVARD OROÑO

Se mejorarán los jardines

ROSARIO, enero 28. — Se anuncia que serán mejorados los jardines del Boulevard Oroño.

EL JEFE DE POLICIA

Dice que combatirá las quinielas

ROSARIO, enero 28. — El nuevo jefe de policía, don Arturo Gandolla, anuncia que combatirá el juego de las quinielas.

En los barrios apartados del centro de la ciudad, han sido clausuradas numerosas agencias, pero en el corazón de Rosario, hay casas, donde se expenden boletos de quinielas libremente, lo que presenta un contraste con la resolución aludida.

ASOCIACION DE PERIODISTAS

Su disolución

ROSARIO, enero 28. — No da señales de vida, la Asociación de Periodistas, que fundaran hace dos años, miembros de la redacción de varios diarios, para estrechar vínculos de amistad y compañerismo.

EN EL CORREO

Las cesantías

ROSARIO, enero 28. — A diario se producen cesantías en el Correo.

En la oficina de encomiendas internas, donde se investiga sobre un delito grave, han sido suspendidos ocho empleados, entre ellos, uno que tenía 2 años de servicios.

EFECTOS DE LA POLITICA

Las defraudaciones públicas

ROSARIO, enero 28. — La política que se infiltró en las reparticiones públicas, está produciendo sus efectos. Y lo prueban así, las defraudaciones descubiertas recientemente.

En la policía, el ex contador López Benegas, dió mala cuenta de 26.000 pesos. En la Aduana ha habido un gran delito al despacharse seda por algodón con perjuicio para el fisco de más de cien mil pesos. En la Receptoría de Rentas, Correos y Receptoría Municipal, también se investigan defraudaciones.

LOS PARAGUAYOS QUE VIVEN EN ROSARIO

Socorrerán a sus compatriotas

ROSARIO, enero 28. — Los paraguayos residentes en ésta, se reunirán el 31 del corriente, por iniciativa del vice cónsul del Paraguay, D. Adonis Idoyaga, a fin de tratar de socorrer a los compatriotas perjudicados en los últimos sucesos internacionales que tuvieron por teatro el Chaco.

RECEPTORIA DE RENTAS

Pago de becas

ROSARIO, enero 28. — En la receptoría de rentas provinciales de Rosario se ha iniciado el pago de las becas de la Escuela Industrial de la Nación, correspondientes al mes de diciembre vencido.

ULTIMA HORA

Reorganización del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS

A última hora se firmaron estos decretos:

El gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1° —Nómbrase con imputación al acuerdo de ministros del 19 del actual, Ayudantes del Laboratorio de Química de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, con la asignación mensual de $ 250 cada uno, a los señores Mario Schiavazappa y José Cruellas.

Artículo 2° — Confírmase en su cargo de Ayudante del citado Laboratorio al señor Andrés Reynoso (A. MM. del 19|1|29).

Artículo 3° — Nómbrase Ayudante de la misma repartición, al señor Bartolomé Dagoberto Báez, en reemplazo del señor Julio E. Roca, con la misma imputación.

Artículo 4° — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello; Martín Herrera.

Renunció el secretario del C. de Educación

Presentó ayer su renuncia el secretario del Consejo de Educación, señor Pedro Oscar Murúa. Es con motivo de las renuncias del presidente del Consejo, señor Francisco González Zimmermann y del Inspector General, señor Juan Mantovani.

El vuelo de los capitanes Jiménez e Iglesias a la Argentina

Recién dentro de dos meses será iniciado

(Austral)

MADRID, enero 28 — El proyectado vuelo hasta Buenos Aires de los capitanes Jiménez e Iglesias, recién podrá intentarse dentro de dos meses, debido a los detalles que faltan en la preparación del "Jesús del Gran Poder" avión este con que se hará la travesía.

La representación paraguaya en Montevideo

SERA ELEVADA A LA CATEGORIA DE EMBAJADA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 28 — Se ha recibido una información anunciando que la representación paraguaya en Montevideo será elevada a la categoría de embajada, cuyo cargo será confiado al Dr. Aliente Haedo, actual ministro plenipotenciario de aquel país en Uruguay.

Zorrilla mejoró su propio record de los 100 mts. estilo espalda

CUBRIO LA DISTANCIA EN 1'16" 2/5

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 28 — En la pileta de natación del Club "Pacífico" de Bahía Blanca, el nadador Alberto Zorrilla mejoró hoy su propio record de los 100 metros estilo espalda, recorriendo dicha distancia en 1'16" 2/5.

Se iniciará la reorganización del personalismo en Catamarca

LLEGO A DICHA PROVINCIA EL DELEGADO DEL COMITE NACIONAL

(Austral)

CATAMARCA, enero 28 — El doctor Lisandro Salas ha llegado a esta ciudad, enviado por el Comité Nacional del Radicalismo personalista. Su misión consistirá en la reorganización de las fuerzas correligionarias de la provincia.

Una concurrencia crecida, entre la cual se hallaba el gobernador Girardi esperó al Dr. Salas.

El consejero de la Legación alemana visitó al Dr. Irigoyen

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 28 — El señor Irigoyen recibió la visita del consejero de la legación de Alemania en ésta, Juan Von Blücher, quien se embarcará de regreso a su país natal.

El consejero mencionado será reemplazado por Hans Henmen.

Giráronse los haberes de los pensionistas residentes en el interior

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 28 — La Tesorería General de la Nación giró los haberes de los pensionistas residentes en el interior, correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre ppdos.

La suma girada asciende a 21.263.50 pesos.

Regresa hoy a San Juan el juez del crimen, doctor González Ramírez

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 28 — Después de una corta permanencia en esta capital, partirá mañana para San Juan el juez del Crimen de aquella provincia Dr. González Ramírez.

Por la presidencia de la república

BUENOS AIRES, enero 28. — A la hora habitual concurrió hoy a su despacho oficial el presidente de la República, y luego de suscribir varios decretos y expedientes, recibió a algunos de sus ministros, a los jefes de las reparticiones nacionales y a varios legisladores.

El forward Scarone mató a un niño argentino

Lo embistió con su automóvil

(AUSTRAL)

MONTEVIDEO, enero 28 — El veterano forward uruguayo Scarone, en circunstancia que circulaba a regular velocidad conduciendo un automóvil del que es propietario, embistió a un niño argentino de 7 años, ocasionándole heridas de tal gravedad que determinaron su muerte.

Scarone fué detenido y puesto a disposición del juez.

Los nuevos armamentos para la armada italiana

(AUSTRAL)

ROMA, enero 28 — La construcción de los buques que comprende el programa naval aprobado por el Consejo de Ministros el viernes ppdo., deberá quedar terminada para fines del corriente año.

Con las nuevas unidades la armada italiana contará con 6 cruceros de 10 mil toneladas cada uno, 8 buques exploradores, 15 más pequeños, 24 destroyers y 30 submarinos.

En Valencia se prepara una grandiosa recepción a Pepita Samper

(Austral)

VALENCIA, enero 28. — Se prepara un grandioso recibimiento a la valenciana Pepita Samper Busó, elegida reina de la "belleza española" en el concurso de belleza organizado por el diario "A. B. C." de Madrid.

El comercio ha donado las más ricas telas para que se le confeccione el vestido regional con que deberá presentarse en París.

Probablemente la miseria lo impulsó al suicidio

HABIA SIDO MAESTRO DE CEREMONIAS DE LA CORTE RUSA

PARIS, enero 28. — Un noble ruso, cuya miseria probablemente lo ha inducido al suicidio, fué hallado muerto en una pobre vivienda donde habitaba.

Se trata de un barón, Eugene Hobinsky, de cincuenta años de edad.

El presunto suicida había sido, en sus buenos tiempos, de la corte rusa.

"La unión con Alemania implicaría la muerte de Austria"

ASI OPINA EL GENERAL DANKL EN UN ARTICULO PERIODISTICO

(Austral)

VIENA, enero 28. (Havas) — El general Dankl escribe en el órgano de la propaganda en favor del "Anschluss", diciendo que, únicamente los alemanes son partidarios de la unión con Austria, en su afán de poseer a Austria, para conseguir apoderarse del comercio y de las comunicaciones con el Extremo Oriente y tener la frontera próxima con Italia, Yugoeslavia y Hungría.

Termina diciendo que la unión con Alemania implicaría la muerte física y moral de Austria.

Se recordó la memoria de un esclarecido galeno

EL HOMENAJE SE EFECTUAO EN LA RECOLETA

BUENOS AIRES, enero 28. — Una crecida y calificada concurrencia concurrió hoy a la Recoleta donde se realizaba un homenaje a la memoria del esclarecido médico doctor Horacio Piñero, en ocasión de cumplirse el décimo aniversario de su muerte.

Patrocinaba el acto la Sociedad Biológica Argentina.

En Asunción acrece el entusiasmo patriótico del pueblo

Diariamente se publican manifiestos por comisiones especiales

ASUNCION, enero 28. — La ciudad está viviendo horas de entusiasmo patriótico, exaltado por la propaganda que en tal sentido, efectúan varias comisiones por medio de vibrantes manifiestos.

Uno de ellos expresa que la soberanía y el honor nacional deben ser defendidos a toda costa y que cada ciudadano debe adquirir un fusil a cualquier precio.

En el panteón de los "ciudadanos beneméritos" serán guardados sus restos

SE TRATA DE LOS DEL PUBLICISTA Y LITERATO F. VERDINOIS

(Austral)

NAPOLES, enero 28. — Por resolución del comisionado real, los restos del publicista y literato Federico Verdinois serán exhumados para ser guardados en el panteón de los "ciudadanos beneméritos".

Verdinois consagró su fama con la divulgación, en idioma italiano, del "Quo Vadis?", de Sienkewicz, y de las obras de Dostojewsky.

Cocaína y opio querían introducir en Calcuta

El monto del cargamento decomisado alcanza a una importante suma

CALCUTA, enero 28. — A 4.300 libras esterlinas alcanza el valor del opio y cocaína que el vapor Thelma, con procedencia de China y Japón.

Las autoridades se incautaron de la totalidad del mismo.

Se halla restablecido el Gral. Primo de Rivera

(Austral)

MADRID, enero 28. — Se anuncia que el Marqués Estella se halla completamente restablecido de la afección grippal que lo tuvo postrado en cama varios días.

—El General Primo de Rivera se levantó hoy atendiendo en su domicilio varios asuntos oficiales.

Los éxitos de la As. Coral Argentina

MONTEVIDEO, enero 28 — Ante numerosa concurrencia dió su último concierto la Asociación Coral Argentina, el que tuvo lugar en el Paseo del Prado.

La concurrencia prodigó estruendosas ovaciones a los coristas argentinos. Estos se embarcaron anoche para Buenos Aires en el vapor de la carrera.

Se ha reabierto la kermesse, a beneficio del C. Dr. Martín R. Galisteo

KERMESSE

CORONDA enero 27. — Nuevamente volverá a reabrirse la kermesse a beneficio del Atlético Dto. Martín Rodríguez Galisteo el día 3 de febrero continuando los días de Carnaval. Habrá grandes bailes de fantasía ejecutados con una espléndida orquesta la que hace prever un éxito [illegible].

NUEVOS HOGARES

La sociedad de Coronda [illegible] con [illegible] Arturo [illegible] y [illegible] Calvin, cuyos enlaces se han realizado recientemente el 1° en Rosario y el 2° en Arocena.

PLAZA URQUIZA

Nuestro paseo predilecto, se ve muy animado con la presencia de nuestras bellas corondinas, aumentado por espirituales veraneantes de estancias vecinas que llegan también dando mayor realce y alegría a la plaza. A esta concurrencia se continúan numerosas fiestas que han surgido. Procuraremos mejores datos.

El Juzgado de Paz de Rafaela eleva los antecedentes de una causa a la Justicia de Instrucción

Por resolución del Juez de paz de Rafaela señor Rafael A. Dreier se han elevado a la justicia de Instrucción los antecedentes de un hecho q' el mismo califica de delictuoso, en un juicio que por cobro de pesos se sigue ante aquel Juzgado.

Considera el juez Sr. Dreier que el abogado Dr. N. González Goytía ha incurrido en una adulteración de documentos públicos en virtud de antecedentes y hechos que menciona en su resolución, lo cual está reprimido dice — por el Código Penal en su Art. 292, con el agravante de que la adulteración se ha efectuado con la intención de perjudicar a un funcionario público.

Por lo expuesto resuelve elevar las correspondientes actuaciones al Superior Tribunal con todos sus antecedentes, para ser agregados a los autos que por pedido de medidas disciplinarias sigue contra el abogado Dr. N. González Goytía y José María Ledesma Martínez y se pasan igualmente todos los antecedentes al señor Juez de Instrucción en turno para que tome la participación correspondiente por los

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

REQUISITOS QUE DEBERAN LLENARSE PARA TOMAR PARTE EN LOS CONCURSOS

La comisión que tiene a su cargo la organización de las fiestas de carnaval ha dado a conocer las condiciones que deberán llenar todos los que deseen tomar parte en los concursos ya sean comparsas, murgas, centros y otros.

La inscripción para tomar parte en los concursos queda abierta desde ya hasta el 8 de febrero, debiendo concurrir los interesados para su anotación a la secretaría de eTatro Municipal de 9 a 12, de 17 a 20 y de 21 a 23 horas.

Todas las comparsas, centros, murgas, etc., etc., que se hayan inscripto en el concurso, tendrán la obligación de concurrir todas las noches que se realice corso oficial como así también al festival que se realizará con motivo del pronunciamiento del jurado.

El fallo del jurado será inapelable.

La comparsa, murga, centro, máscaras, etc., etc., que no concurra a los festivales organizados por la comisión, quedará eliminada del concurso.

Tarifa de entradas para el corso de vehículos

Automóviles particulares, $ 5; id de alquiler, $ 3; id, fuera del municipio, $ 8; carros o camiones con propaganda, $ 10; carros o camiones sin propaganda $ 5; coches particulares, $ 3; coches de plaza $ 1; tilburys $ 1; jinetes, $ 1.

Queda prohibida la entrada de carros de dos ruedas, motocicletas solas o con side-cars, triciclos y bicicletas. Los camiones y carros de cuatro ruedas sólo tendrán acceso al coso si están artísticamente adornados.

Los concursos carnavalescos

Para los concursos carnavalescos se establecen estos premios y estas condiciones:

Primera categoría (comparsas). — Un primer premio de $ 500 a la comparsa que cante o ejecute con orquesta la mejor composición que tenga relación con nuestro folklore.

Un segundo premio de $ 250 a la comparsa que le siga en mérito.

Un primer premio de $ 400 a la comparsa que presente el mejor concjunto orquestal.

Un segundo premio de $ 200 a la comparsa que le siga en mérito.

Un primer premio de $ 400 a la comparsa que mejor cante y un segundo de $ 200 a la que lo siga en mérito.

Un primer premio de $ 400 a la comparsa quue presente el mejor conjunto de trajes y un segundo de $ 200 a la que le siga en mérito.

Segunda categoría (conjuntos orquestales. — Agrupaciones no menos de 10 personas ni más de 20, primer premio $ 200, segundo premio $ 100.

Tercera categoría (bailes). — A la comparsa o agrupación que presente el mejor número de bailes, primer premio, $ 150, segundo, $ 50.

Cuarta categoría (murgas). — A la mejor murga de más de 15 personas que dentro de lo grotesco sea moral: primer premio, $ 200, segundo, $ 100. (Las murgas que se inscriban deberán presentar con cinco días de anticipación la letra de las canciones para ser sometidas a la aprobación del jurado, el cual tendrá la facultad de elegir las que deberán ser cantadas o rechazarlas a todas.

Categoría quinta (máscaras sueltas, dúos o tríos). — A la máscara suelta, dúo o trío que cante o ejecute con música la mejor composición musical que tenga relación con nuestro folklore: primer premio, $ 100, segundo, $ 25.

A la máscara suelta, dúo o trío más original, un primer premio de $ 100, segundo premio, $ 25.

Sexta categoría, al mejor automóvil artísticamente adornado, primer premio $ 200, segundo $ 100.

7ª categoría. — Al mejor automóvil grotescamente decorado, primer premio $ 200, segundo $ 100.

8ª categoría. — Carros alegóricos, primer premio, $ 300; segundo $ 200.

9ª categoría. — Al mejor carruaje artísticamente decorado, único primer premio $ 100.

10ª categoría. — Al mejor carruaje grotescamente decorado, único premio, $ 100.

11 categoría. — A la mejor mascarada artística (No menos de cinco personas ni más de diez) que no sean ni clowns, ni centros nacionales, ni murgas de a pie, en coche o en automóvil: único premio, $ 150.

12ª categoría. — A la mejor máscara suelta mayor de 20 años: único premio $ 100.

13 categoría. — Al mejor conjunto femenino en traje de fantasía instalado en palcos o balcones, único primer premio, $ 100.

14 categoría. — Al mejor conjunto de fantasía en vehículos, único premio, $ 100.

15 categoría. — Al mejor conjunto criollo que cante y baile la mejor composición musical que tenga relación con nuestro folklore, primer premio, $ 200; segundo $ 100.

16 categoría. — Al mejor carro humorístico, primer premio $ 200; segundo premio, $ 100.

Los que se preparan

Son muchos los que se preparan para cooperar al mayor brillo de los festejos. Entre los vehículos figura un automóvil que se denominará "Las damas misteriosas". Espirituales señoritas, lujosamente vestidas son las que viajarán en ese auto. Y a no dudar que harán un buen papel.

Distribución de premios en la Direccin de Fomento Agrícola Ganadero

En la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero se nos informó ayer que se ha iniciado la distribución de los premios otorgados en el segundo concurso de frutas citrus.

Dentro de breves días se iniciará la distribución de los premios otorgados en el concurso de maices del año 1928.

Manifestaciones hostiles al candidato a la presidencia de Méjico

El señor Vasconcelos fué atacado a pedradas en Guadalajara

(Austral)

MEXICO, enero 28 — El candidato a la presidencia de la República, señor José Vanconcellos, ayer al llegar a la ciudad de Guadalajara fué atacado a pedradas por un muchedumbre de adversarios políticos.

Las tropas federales debieron proceder enérgicamente para evitar que las cosas asumieran caracteres mas graves, cargando contra los revoltosos hasta dispersarlos.

El señor Vanconcellos resultó ileso no obstante haber sido alcanzado por algunas piedras.

Las comparsas

Nos visitó el sábado a la noche la comparsa "La Juventud"

Recibimos el sábado a la noche la visita de la comparsa "La Juventud" que en las próximas fiestas de carnaval recorrerá nuestras calles.

Integran esta agrupación coral y musical un conjunto de 300 personas, por lo que desde ya se puede descontar el éxito que obtendrá, tanto por su buen grupo de músicos, como por el conjunto coral, que es sumamente discreto.

Tiene "La Juventud" tres años de vida y cuenta con muchas simpatías entre la juventud del barrio norte amante de las fiestas de Momo.

Su comisión está formada de la siguiente manera:

Representante: Mario Romero; Pte., Raúl Falcón; vice, Antonio Posto; secretario, Emgilio Izari, pro, Armando Ramaccioni; tesorero, Leonardo Scaltolini; pro, Antonio Poto; vocales, Roque Finelli, Oscar Antille, José Molina y Angel Celeghin; Revisadores de cuentas, Augusto Mafuchi y Carlos Cervigni; director de orquesta, Amoroso Monteverede; director de coro, Victorio Andrigueto; comisario general, Rogelio.

"LOS HIJOS DE LA NOCHE"

Anoche pasaron por frente a nuestra casa los integrantes del grupo coral y musical "Los Hijos de la Noche" que en los próximos festejos de Momo recorrerán nuestras calles.

Este conjunto lo compondrán más de noventa admiradores del Dios de la locura, y, promete por los ensayos realizados ser interesante.

——(o)——

La "guerra" del agua es una inculta costumbre

En uno de nuestros números anteriores señalamos y puntualizamos el error en que había incurrido la Comisión de Fiestas de Carnaval al incluir en el programa confeccionado al objeto, la reeditación de una improcedente e incivil costumbre cual es la de arrojar agua.

Pero, al parecer, no quiere comprenderse el peligro que tal costumbre implica, y, con toda seguridad, volveremos a asistir al espectáculo poco edificante de antes en que raro era el año que la guerra del agua no degenerase en riñas y pendencias como consecuencia de tan inculto rito.

Creemos que nuestras advertencias, que sin duda comparten la mayoría de nuestros vecinos, merecen la atención de que se reconsidere el programa en la parte a que aludimos, y es de esperar que la intendencia municipal prohiba terminantemente tan poco recomendable costumbre.

Por nuestra parte cumplimos con nuestro deber al indicar las inconveniencias y los abusos a que con la autorización se dedicarán algunos "graciosos", y si se originan hechos lamentables — que es lo más posible — nos quedará la satisfacción de haber cumplido con nuestra misión periodística al prevenirlos.

——(o)——

Albertelli se retira del football

Veinte y cinco años de dirigente

José Albertelli, el nunca bien ponderado y simpático "colorao" Albertelli, ha resuelto abandonar los cargos directivos que durante cerca de 25 años ha mantenido en 9 de Julio, para retirarse a contemplar las cosas desde lejos.

Y se vá sin odios, sin rencores, sin amarguras, porque quiere irse, porque está cansado...

Con Albertelli se vá una parte de nuestra tradición; se retira de las actividades un pedazo del tiempo viejo, otro trocito de lo que era corazón, entusiasmo... Fué el animador de 9 Julio durante los últimos tiempos de la vieja institución y fué el único que la sostenía a base de sacrificios que solo él sabe. Supo sin embargo de las glorias de otros días mejores cuando la gloria no era tan esquiva ni tan coqueta...

Cuando en la asamblea general de la Federación, Albertelli, a voz en cuello, vivaba el nombre de Leguizamón, daba también, a gritos, su despedida al football. Fué su última corazonada, el postrer entusiasmo de eterno muchacho...

Consejo General de Educación — Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de febrero próximo, a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a la escuela N.o 315 de Esperanza (Departamento Las Colonias), de conformidad a los planos, presupuesto, cómputos métricos y demás especificaciones preparadas a tal efecto y que podrán ser consultadas en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurarn. — JOSE J. BONI, Pro Secretario.

1828|13|2.

(Continuación de la pág. 4)

—Mejora doña Palmira Mullor de Roca.

—Mejora la señora Aida González de Acosta.

—Enfermo el niño Lucho Piedrabuena.

VIAJEROS

A Villa Guillermina el señor J. Balmaceda.

—De Buenos Aires el señor José A. Olguín.

—De Vera el señor Mario Arduino Fontos.

—De San Carlos Centro el señor Alfonso Regio.

—A Buenos Aires don Juan Mantovani.

—De La Gallareta don Miguel Abalos.

Un poco de barniz innovador les está haciendo falta a esos suburbios santafecinos

El imperio del rancho. - A pesar de su tradición, debe desaparecer, sobre todo en ciertas grotescas imitaciones de la primitiva vivienda. - Santa Fe se prolonga hacia el Salado como en un esfuerzo por descongestionarse

Santa Fe, con ser una ciudad moderna y enorgullecerse de su adelantos de todo género, tiene suburbios de aspecto poco edificante. En dirección del río Salado, al oeste de la ciudad, se ven cuadros de tonalidad bien pobre por cierto, contrastando violentamente con algunos aspectos agradables de la zona.

DESCONGESTION EDILICIA

Porque no todo por allí es atraso; no todo estancamiento. La ciudad tiene necesidad imperiosa de descongestionarse. Así se la ve expandirse en dirección de los cuatro puntos cardinales, constantemente, cada día que pasa, llegando a deparar verdaderas sorpresas, pues tenemos muchos casos en que, donde hasta no ha mucho no había ni una casa, hoy se nota la presencia de barriadas con numerosas construcciones de material, modestas es cierto, pero casitas que como quiera constituyen un signo halagador de vida, habitadas por elementos trabajadores que construyendo lejos de la ciudad, consiguen terrenos baratos para levantar sus pequeñas viviendas propias, con lo que se libran de pagar gravosos alquileres.

EN LAS CERCANIAS DEL SALADO

Y tan es cierto lo que decimos sobre esta expansión de Santa Fe, que recalcaremos al respecto un hecho harto significativo.

Allá, cerca del río Salado, los terrenos otrora desiertos se han poblado también. No se temen ni a los desbordamientos de las aguas de dicho río que según sus proporciones, suelen volcarse hasta más allá del puente ferroviario situado en dicha dirección.

Es así como en la calle Suipacha al fondo y sus inmediaciones existe un barrio bien desarrollado.

Andando se puede comprobar que en la prolongación al oeste de calles Catamarca y Rioja se ha formado otra barriada, la cual tiene la ventaja de hallarse a cubierto de cualquier sorpresa de dicho río merced al terraplén del F. C. C. Argentino que se extiende por ahí.

EL IMPERIO DEL RANCHO

En la última barriada a que hemos aludido se han hecho construcciones de tipos diversos pero es raro ver un rancho de paja destartalado y antiestético.

Ese detalle es necesario tenerlo bien presente para establecer un contraste que no tarda en presentarse.

Pocas cuadras más al sur, a inmediaciones de calles Mendoza y Santiago de Chile, el panorama cambia parcialmente por completo. Decimos parcialmente porque es preciso advertir que sobre calle Mendoza, en todo el trayecto de Saenz Peña hasta muy cerca del predicho terraplén, hay una serie de casitas nuevas, de aspecto atrayente, pero esto sucede sólo sobre la parte que da al norte de aquella arteria.

Como por ironía ante tal manifestación de progreso, sobre la parte sur se da todo lo contrario.

No somos enemigos del rancho. Lejos de ello, somos sensibles a las sugestiones de la tradición que él representa, con todo su modestia.

LO INCONVENIENTE

Pero imposible es conciliar con construcciones de ese género, grotescas imitaciones de aquella vivienda primitiva, con "techos" y "paredes" de lona y lata en no pocos casos, que abarcan una gran parte de dicha zona, hasta formar un verdadero barrio de su especie.

Allí reina la pobreza, y hay que decirlo, cierta lamentable indolencia humana.

Lo comprendemos. Los desheredados de la fortuna no pueden sino vivir así, en pobres chozas.

¿Cómo conjurar ese mal? Creemos que el problema merece la consideración de las autoridades respectivas.

En Santa Fe donde se abren grandes avenidas y se proyectan atrevidas innovaciones urbanas, de costo considerable, no hay sin embargo iniciativa alguna tendiente a eliminar tan feo lunar, no se repara en mejorar por algún medio las condiciones de vida de la gente pobre.

En ese ambiente, familias enteras conviven expuestas, por la falta de higiene, a contraer graves males físicos como la tuberculosis, sobre todo las criaturas. Nosotros que hemos visto, que hemos observado de cerca todo eso, podemos decir que no convienen a la salud moral y física de un pueblo tales hacinamientos humanos.

La descarga de cereales, en la Capital Federal

Memorial presentado por el Centro de Consignatarios de productos del país

Es sabido que en esta época del año se intensifican los embarques de cereales de la mayoría de las provincias a la Capital Federal. En la estación del Once del F. C. Oeste existen grandes galpones que continuamente se llenan. Lo mismo en otras estaciones. Allí existen quienes se ocupan en que la descarga de los vagones cargados con trigo, lino o maíz se haga lo más rápido posible. Parece que han surgido ahora algunas dificultades lo que ha dado lugar a que el Centro de Consignatarios de Productos del País se dirija en un memorial al ministro de Obras Públicas de la Nación. Manifiesta que el sistema de contratistas que rige la descarga de cereales en los galpones de la estación Once, es perjudicial para los intereses de los productores, por el desorden e indisciplina con que es hecho el trabajo y el desprecio que se tiene por la "mercadería" que se maneja. Estas tareas, expresa, se efectúan con personal dependiente de empresarios, con quienes el ferrocarril tiene el contrato, y los que trabajando a destajo sólo les interesa lo que ellos hagan, descuidando por completo la forma de ejecutar el trabajo. Por esta causa ocurre, dice, que las bolsas de cereales son manejadas en tan malas condiciones, que es muy general la pérdida de su contenido, ocasionando considerables mermas en el peso de las partidas.

Además, es frecuente que la descarga se haga sin método, despreciando el turno de la llegada de las cargas, obstaculizando así las operaciones de venta por no poderse disponer de las muestras necesarias. Denuncia que todo esto no sólo perjudica enormemente a los acopiadores de cereales que operan con fuertes capitales sino a los colonos, a los que desde las provincias remiten sus cereales para ser vendidos por medio de conocidos en Buenos Aires.

Solicita la entidad, en el memorial a que nos referimos, se dicten urgentes medidas para evitar lo que está ocurriendo.

[illegible] más temprano

POTENCIALIDAD DE NUESTRO COMERCIO

Nuevas firmas que han anotado sus contratos

Incorporándose a las actividades comerciales han anotado sus contratos en los Registros de Comercio respectivos, las siguientes firmas:

Quintana y Compañía. — Ramos: Importación, frutos del país y ramos generales.
Domicilio: Rufino.
Capital: $ 600.000.
Socios: Manuel Quintana y Urbano Toyos.
Duración: Indeterminada a contar desde el mes de diciembre de 1928.

—Gancedo y Cía. — Ramos: Generales de campaña.
Domicilio: Rufino.
Capital: $ 200.000.
Socios: Cipriano Gancedo y José Idelfonso Gancedo.
Duración: Indeterminada, a contar desde la fecha.

—Pizzorno y Cía. — Ramos: Cereales, bolsas vacías y comisiones.
Capital: $ 66.00.
Domicilio: Colonia Woelflin.
Socios: Eduardo Domingo Bruera y Agustín Pizzorno.
Duración: 5 años, a contar desde el mes de enero de 1929.

—Rosental, Jaichenco y Cía. — Ramos: Confecciones y ropería al por mayor.
Domicilio: Buenos Aires.
Capital: $ 120.000.
Socios: Pedro J. Rosental y Adolfo Jaichengo y Juan Jaichengo.
Duración: 2 años, a contar desde el mes de diciembre de 1928.

—Vega y Cía. — Ramos: Tienda, mercería y confecciones.
Domicilio: Buenos Aires.
Capital: $ 200.000.
Socios: Constantino López Fernández y Laureano Vega.
Duración: Indeterminada, a contar desde la fecha.

Receptoría de Rentas de la Capital

A los efectos consiguientes se hace saber que el 31 del corriente vence el plazo para el pago de las Patentes Fijas y el 28 de Febrero próximo las de Negocios Establecidos. En consecuencia se previene a los interesados que después de las fechas indicadas se procederá al cobro contra los morosos por vía de apremio y con el recargo del 50 o|o de conformidad a lo establecido en los Arts. 22 y 73 de la Ley 2106 respectivamente.

Santa Fe, Enero 26 de 1929. — Adolfo Collados, Receptor de Rentas.

1519-v. 31-1.

Reorganización del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS.

Se nombró Receptor de Rentas del Departamento Belgrano al señor Franco A. Mettini en reemplazo de don Pascual Poichet y Receptor de Rentas del departamento Caseros, en lugar de Mettini al señor José Marchesi.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Eugenio Bianchi, del puesto de Auxiliar de la Receptoría de Rentas de Cañada de Gómez y se nombró a don Francisco A. Luque.

EN EL CONSEJO DE EDUCACION.

Por el Ministerio de I. Pública se dió este decreto:

Gobernador de la provincia, decreta: Art. 1.o) Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Francisco Fayó, del cargo de oficial mayor de la Inspección General, con el sueldo mensual de $ 270 m|n. (Cap. 1 Inc. 5, Item 1, Pda. 5.a). Art 2.o) Declárense cesantes por pasar a otro puesto el señor Eduardo Rodríguez, en el cargo de Secretario de la Inspección, 4a. Sección con $ 220 mensuales de sueldo (Cap. 2, Inc. 4, Item 4, Pda. 2a.). Al señor Enrique Lacourtig, en el cargo de dactilógrafo de Contaduría con el sueldo mensual de $ 170 m|n. Cap. 1, Inc. 2, Item 3, Pda. 4a.) Al señor Pedro L. Costa, en el cargo de oficial 2a. de carpintería, con el sueldo mensual de $ 150 m|n. (Cap. 1, Inc. 3, Item 5, Pda. 3a.). Art. 3.o) Nómbrase al señor Eduardo Rodríguez oficial mayor de la Inspección General, con el sueldo mensual de $ 270 m|n. mensuales, Cap. 1, Inc. 5, Item 1, Pda. 5an) Al señor Enrique Lacourtig, Secretario de la 4a. Sección Escolar con el sueldo de $ 220 m|n. (Cap. 2 Inc. 4, Item. 4, Pda. 2a.) Al señor Pedro A. Costa, dactilógrafo de la Contaduría con el sueldo mensual de $ 170 m|n. (Cap. 1, Inc. 2, Item 3 Pda. 4a.) Al señor Alberto Fayó, oficial 2o. de carpintería, 1|2 con el sueldo mensual de $ 150 m|n. Cap. 1 Inc. Inc. 3, Item 5, Pda. 3a.) Art. 4.o) Créase, con imputación al Cap. 3o., Inc. 11, Item 1, un puesto de ordenanza del H. Consejo, con el sueldo mensual de $ 120 m|n. y nómbrase para desempeñarlo al señor Conrado Martorina. Art. 5.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO — Marttin Herrera.

C. Gral. de Higiene

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Tomar nota y comunicarle a la señora Sara Vda. de Freyre, que ha transferido el local que ocupa este consejo a la señora Joaquina Vda. de Iriondo, aceptando esta última el contrato de locación establecida.

—Elevar al Ministerio de Gobierno, debidamente informados, los expedientes por medicamentos suministrados a las jefaturas de Constitución, San Javier y Obligado.

—Tomar nota y archivar la planilla demostrativa del Hospital de Aislada de la Universidad Nacional del Litoral, mes de octubre 1928 y Enero 1929.

—(o)—

Leyes de impuestos vigentes

Se designó una comisión para que practique una revisión

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió este decreto:

Santa Fe, enero 26 de 1929. Habiéndose notado errores en el articulado de las leyes de impuestos vigentes, Nos. 2097, 2102, 2104, 2105, 2106 y 2150, que difieren de sus textos originales, obrantes en los tomos de leyes y decretos del Ministerio de Hacienda correspondiente a los años 1926 y 1927, y siendo necesario subsanar esas deficiencias a los efectos de que los nuevos ejemplares a imprimirse resulten la fiel expresión de sus originales, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1.o Nómbrase una comisión especial de carácter ad-honorem, compuesta por el asesor letrado de la Dirección General de Rentas Dr. Guillermo Tuella, jefe de la sección Consumos de la misma repartición don Néstor F. Berra y oficial mayor del Ministerio de Hacienda don Apolinario Sánchez, para que practiquen la referida revisión, debiendo producir el informe dentro del término impostergable de diez días. Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO — Martín Herrera.

El movimiento en el Registro General de Propiedades

Durante el año último ha sido importante

La Dirección General del Registro de Propiedades de esta circunscripción judicial ha tenido, durante el año 1928, mucha labor.

Las transferencias, (ventas de propiedades) se hicieron por un valor de $ 103.644.963.

Las obligaciones hipotecarias alcanzaron a $ 22.966.535.66 y las hipotecas canceladas alcanzaron a pesos 21.008.678.85.

Se jubiló el oficial mayor del Consejo de Educación

El señor Francisco Fayó, oficial mayor del Consejo de Educación, se ha acogido a los beneficios de la jubilación. A consecuencia de esto ha sido ascendido al puesto de Fayó el empleado Eduardo Rodríguez y en lugar de éste, Francisco Lecurri.

—(o)—

Personas buscadas

Del vice consulado de Italia en esta capital se nos envía para su publicidad la siguiente nómina de personas oriundas de ese país cuyo paradero desea conocerse:

Lista delle persone ricercate:

Barbero Prospero di Giuseppe e di Poletti Caterina.

Calvetto Catterina fu Valeriano. Croci Angelo fu Luigi; Cerminara Luigi fu Marcello; Duimich Giovanni di Giovanni; Puntel Davide fu Paolo; Rebuffoni Giovanni Maria; Riva Carlo fu Luigi; Ravetti Giacomo di Giovanni; Saptini Vittorio di Gaetano; Spinola Giovanni di Giorgio; Troisi Generoso fu Luigi; Ubertini Antonio fu Francesco; Viotto Andrea di Antonio; Mastropietro Stéfano fu Raffaele; Saveri Nicola di Conforti Giacinta.